Los Patios, 23 de junio del 2023

Señor
JOSÉ MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO
Alcalde Municipal
E.S.D

REF. NECESIDAD DEL SERVICIO

Cordial Saludo,

Por la presente me permito manifestarle la necesidad de formalizar la transferencia de subsidios al prestador AGUA DE LOS PATIOS S.A. E.S.P. por concepto de la prestación del servicio Público de Acueducto y Alcantarillado para los meses de mayo a diciembre de la vigencia 2023 y desollar el siguiente objeto ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA GARANTIZAR LA TRANSFERENCIA Y/O DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS APROPIADOS EN EL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS -FSRI POR PARTE DE EL MUNICIPIO A LA EMPRESA, DESTINADOS A SUBSIDIAR LA DEMANDA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LOS SUSCRIPTORES PERTENECIENTES A LOS ESTRATOS 1 Y 2 DEL MUNICIPIO, DESPUÉS DE APLICAR LA METODOLOGÍA DEL NUMERAL 2.3.4.2.2. DEL DECRETO 1077 DE 2015 O LA NOR**MA QUE LO MODIFIQUE, ADICIONE O DEROGUE"**, lo anterior en razón a que por exigencia constitucional se debe realizar el otorgamiento de los subsidios.

Atentamente,

Deisy Carolina Bayona Barrera
Deisy Carolina Bayona Barrera
Directora de Servicios Públicos
Municipio de Los Patios

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	Deisy Carolina Bayona Barrera	Directora de Servicios Públicos	
Revisó:	Carlos Andrés Chacón Camargo	Contratista – Profesional de Apoyo	
Elaboró:	Carlos Andrés Chacón Camargo	Contratista – Profesional de Apoyo	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			